



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido el señor **MARCOS RAÚL ZAMBRANO PINOARGOTE**, padre de la doctora Noralma Zambrano Castro, Asambleísta de la República;

Que, con profunda consternación, deploramos el deceso de tan apreciado ciudadano, cuyos valores personales trascienden en un inmanente legado transmitido con genuino amor filial y comunitario;

Que, la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción ante esta irreparable pérdida, compartiendo un común sentimiento de apoyo y fortaleza; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

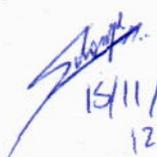
ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares y allegados del señor **MARCOS RAÚL ZAMBRANO PINOARGOTE**, particularmente a su hija, Asambleísta Noralma Zambrano Castro, reiterándoles nuestro pesar por tan infausto suceso.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de enero de dos mil dieciocho.


DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General


15/11/2018
12:15